

ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2020, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8° piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del Dr. Ofelio Garza: Conforme a la Lista de Asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2020, por lo que, Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, en sustitución del Sr. Presidente Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno

Uso de la voz del Dr. Burgos: Buenos días: Bienvenidos a esta Segunda Sesión Extraordinaria de este año de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", a la que convocamos con el fin de presentar a ustedes la solicitud de autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2020, siendo único punto del Orden del Día. Estamos enlazados vía videoconferencia con la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los O.P.D's de la Región Norte como vocal suplente gusto en saludarla y de contar con su grata presencia por este vía; así como la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la Sección 86, como Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y Vocal Suplente ante esta Junta de Gobierno. Así mismo, nos honran con su asistencia los vocales representantes de las Secretarías de Educación y de Inclusión y Desarrollo Social en el Estado la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández y el Lic. Filadelfo Herrera Garza; respectivamente, y vía video conferencia de la Secretaría de Finanzas la C.P. Nancy Alvizo Martínez, vocales suplentes, así como el Lic. Lic. Néstor Garanzuay Escamilla, Comisario de este Organismo, así como funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza "Adelante, Dr. Garza.

3. Solicitud de Aprobación de la Orden del día.

Uso de la Voz el Dr. Ofelio Garza: Buenos días a todos, en mi carácter de Secretario Técnico habilitado en funciones por las necesidades del servicio, daré lectura al Orden del Día, la cual someto a la aprobación de los señores vocales si están de acuerdo, por favor levanten su mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

3/III/E/2020 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2020.

Uso de la Voz el Dr. Ofelio Garza: Como único punto tenemos la solicitud de autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 para lo cual cedo el uso de la voz al C.P. Gabino Gregorio Salinas Silva, para que haga su exposición. Adelante contador.

4.-Dirección de Administración

Uso de la voz del C.P Silva: Buenos días a todos, con su permiso, voy a dar lectura a los Estados Financieros y a los Estados Presupuestales que forman parte del Informe de Avance de Gestión Financiera, del Tercer Trimestre de este ejercicio, esta información ya se les proporcionó junto con la convocatoria. Voy a comentar algunos puntos de las cuentas del Estado de Situación Financiera, por ejemplo del activo fijo, en derechos a recibir efectivo equivalentes ahí traemos \$1,660 millones \$20 769.86 pesos, de los cuales si vemos la nota correspondiente que es la ESF02, traemos \$1594 millones lo voy a dejar así cerrado, como deudor diverso a la Secretaría de Finanzas, que corresponde a los importes que estamos mostrando como deudor diverso por la falta del presupuesto que se nos ha presentado desde el ejercicio 2017. Otro campo de esta misma cuenta podemos comentar el de gastos a comprobar a empleados, que traemos comparando el saldo a diciembre del 2019, contra el saldo a este trimestre, traemos un incremento de \$ 6 millones 414 mil 382 pesos, esto se deriva a los anticipos, que nosotros le llamamos internamente aquí, que son los gastos a comprobar de funcionarios por compras que se realizan bajo su procedimiento de adjudicación, y a viáticos, en viáticos estamos alrededor de este año traemos alrededor de 700 mil pesos pendientes de comprobación, este es un punto importante que debemos meterle mucho tiempo para el cierre del trimestre y cerrar bien el ejercicio con estas comprobaciones porque si no, luego tenemos complicaciones para el día 15 de enero que tenemos que tener los números reales para hacer los reintegros, los primeros reintegros que estamos obligados, de lo que no tengamos comprometido, aquí si solicitaríamos el apoyo de todas las personas que están en esta situación, y de sus titulares para que nos den un empujoncito y



Coahuila
de Zaragoza

terminar satisfactoriamente este asunto. Otro punto del Estado de Situación Financiera, pudiera ser el de bienes muebles, traemos un incremento en bienes muebles de \$73 millones 655 mil pesos que es muy significativo porque por ejemplo el año pasado, no lo traigo por aquí pero no pasaron de cinco millones y ahora si traemos \$73 millones en activo fijo, y mucho se deriva de lo que se tuvo que equipar para poder atender las exigencias de esta pandemia. Otro punto ahora del pasivo, por ejemplo cuentas que pagar a corto plazo, ya tenemos el informe que vamos a reportar a CONASA, el que estamos reportando mensualmente, ya lo tenemos actualizado a septiembre, por ejemplo en proveedores traemos \$156 millones y a terceros traemos \$1,080 millones 740 mil pesos, este es el importe que vamos a reportar. Del estado de situación financiera, estos serían los comentarios que tendría que hacer y nada más para darles de conocimiento, por ejemplo, de los pagos que se han hecho para los adeudos de ISR, durante el ejercicio bajo el procedimiento de retención a participaciones tenemos que son \$106 millones 280 mil pesos, eso es lo que al tercer trimestre se ha retenido, y se ha reportado como pago al impuesto de ISR, en su totalidad es al ejercicio 2018. Luego si nos vamos al estado de actividades se refleja un ahorro de \$272 millones 915 mil 925 pesos, y de aquí pudiera destacar que en la cuenta de aprovechamientos casi en su totalidad traemos donaciones, de los \$3 millones 400 mil pesos que traemos registrados traemos donaciones por \$3 millones 125 mil 232 pesos. Otro punto de los que pudiéramos comentar es la disminución de cuotas de recuperación al mismo mes del año pasado traíamos \$42 millones 342 mil pesos y ahora solamente traemos \$15 millones 525 mil pesos, ya sabemos el por qué, esto nos implicó una disminución en este concepto de ingresos por \$26 millones 816 mil pesos. Adicionalmente a estos comentarios decirles también sobre los informes que el Despacho Externo nos está proporcionando trimestralmente, son cinco informes vienen también adjuntos en la información proporcionada, pudiera yo comentarles las variaciones en cuanto al trimestre anterior, y este trimestre, por ejemplo el trimestre anterior no nos observaron que traemos saldos en conciliación con antigüedad mayor de 90 días en esta ocasión si nos lo observaron en el Informe de Estados Financieros en el mismo Informe de Estados Financieros del trimestre anterior, traíamos una observación que ahora no, no se presentó las declaraciones informativas de operaciones con terceros. Ya regularizamos esa situación entonces por eso no lo observaron. En el Informe de Estados Financieros Presupuestarios traíamos en el trimestre pasado una observación de variaciones en cuentas, en esta ocasión ya se subsanó, ya no las traemos. En el Informe de recepción de almacenaje de comprobantes fiscales digitales por internet continuamos teniendo una observación en cuanto a diferencias de lo manifestado como ingreso contra lo timbrado, si no hubiera dudas por mi parte seria todo y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Si Maestra Fátima adelante.

F. Burgos
9.9 3



Coahuila
de Zaragoza

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Contador Gabino, tengo varias preguntas, referente a la revisión del Informe del Avance de la Gestión Financiera, del Despacho Externo, aquí comentan que en relación a los CDI por concepto de ingresos se detectan variaciones entre el total de los ingresos recaudados y timbrados, que nos podría comentar de esto.

Uso de la voz del C.P Silva: Si Maestra buenos días, estas diferencias se deben principalmente a dos casos, uno; no hemos timbrado la totalidad de las cuotas de recuperación de las unidades y dos; las retenciones a participaciones que se están haciendo unas, las que ya habíamos registrado en la Secretaría de Finanzas como deudor diverso, no las registramos como ingresos pero si hacemos la factura, si la timbramos, entonces principalmente son esas dos variaciones, esta segunda es la de mayor importe porque de los que les decía ahorita que se ha pagado bajo el procedimiento de retención a participaciones en esa situación vamos a traer \$43 millones 357 mil pesos, principalmente son esos dos supuestos.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: ¿Y esto como lo van a subsanar? Contador.

Uso de la voz del C.P Silva: Haciendo las aclaraciones y teniendo el expediente donde se tenga bien identificado cada caso.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Entonces le daremos seguimiento en la siguiente reunión ya sea la Ordinaria o en una Extraordinaria ¿no?

Uso de la voz del C.P Silva: Si, si gustan le preparamos el informe identificando cada caso.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Perfecto. Tengo otra pregunta, aquí dice que no se pagaron los impuestos de julio, agosto y septiembre se supone que estamos revisando ese periodo.

Uso de la voz del C.P Silva: Como este es el informe trimestral y es su revisión trimestral hace la observación mencionando esos tres meses del trimestre si vemos los anteriores hace referencia a los meses de cada trimestre.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Entonces si se pagaron.

Uso de la voz del C.P Silva: No. No se han pagado.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Y en cuanto a las donaciones, en que fueron: ¿En especie o en liquido? Y si tienen algunos criterios para recibir las donaciones para distribuirlas y después para la rendición de cuentas.

Uso de la voz del C.P Silva: En su gran mayoría es en especie. Algunos se han recibido en Almacén Central, y otras se han recibido en Unidades hay un procedimiento para la recepción y la generación de las facturas y la

distribución es el mismo procedimiento que cualquier mercancía que entra en nuestros almacenes.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Bien, gracias.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Hay algún otro comentario.

Uso de la voz del Dr. Ofelio Garza: No habiendo otro comentario estaríamos en aptitud de solicitar la aprobación del informe que rinde el contador del Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2020, si están de acuerdo levanten su mano para su aprobación. Se aprueba. Gracias. Se emite el siguiente:

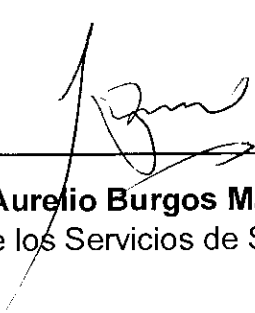
ACUERDO

4/II/E/2020 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Uso de la voz del Dr. Ofelio Garza: Con este punto concluimos el día de hoy, es un único tema para someter a la aprobación de la Junta de Gobierno, concluimos con ello. Si gusta usted Dr. Burgos dar sus palabras de despedida.

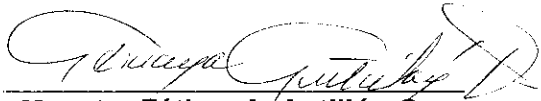
Uso de la voz del Dr. Burgos: Les agradezco su participación a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, y estamos pendientes de darle seguimiento a lo que comentó la Maestra Fátima, Contador Silva, para la próxima reunión Extraordinaria u Ordinaria y siendo las 10:20 A.M. damos por concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" Muchas gracias y nuevamente un saludo de nuestro Secretario de Salud el Dr. Roberto Bernal Gómez.

Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".



Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez
Director de los Servicios de Salud.

Vocal Suplente


Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y
Compromisos de los O.P.D's Región
Norte

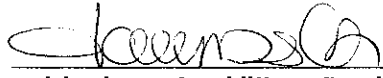
Vocal Suplente


Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Secretaría de Salud

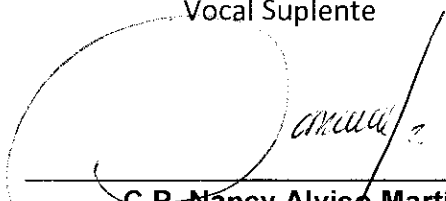
Vocal Suplente


Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el
Estado

Vocal Suplente


Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Directora General de Proyectos y
Programas Educativos

Vocal Suplente


C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado

Comisario


Lic. Néstor Garanzuay Escamilla
Titular del Órgano Interno de Control

Secretario Técnico


Dr. Ofelio Garza Rodríguez
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila de Zaragoza"
Habilitado en funciones de Secretario Técnico mediante oficio SS.01.528.2020